



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5836-D-13  
OD 2995

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la I Semana Nacional del Emprendedor Tecnológico, realizada entre los días 1° al 8 de septiembre de 2013 en todo el país por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Dios guarde a la señora Presidenta.